



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200860351

Fecha: 2026-07-25 15:25

Página 1 de 3

**Contestar a esta dependencia:
DOP – Determinación del Deudor**

Bogotá D.C.,

Señor

OSCAR ORLANDO MOSQUERA

omosquera746@gmail.com

Asunto: Respuesta al Radicado No 20266604130082.

Respetado señor Mosquera.

Por medio de la presente; esta dirección procede a dar respuesta a su solicitud, mediante la cual manifiesta y solicita:

"(...) Cordial saludo La presente es con el fin de informar que recibí el oficio 20264200563031 con fecha 26/04/2026 con asunto: COMUNICACION A TERCEROS - OSCAR ORLANDO MOSQUERA - MGF58D, en el cual se presenta la reclamación No. 2531921 por valor de NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE, (\$ 919.982). Informo que fui a realizar el pago en el Banco BBVA y me dicen que la cuenta no está activa. Por lo tanto, solicito de manera respetuosa que me compartan la información de una cuenta activa para realizar el pago. Estos son los datos de la cuenta que llegó en el oficio, pero no me permitió consignar: BANCO BBVA Cuenta Corriente No. 30903860-2 Titular: ADRES – "Procesos de Repetición A.T. y Restituciones sobre Reclamaciones" NIT. 901037916-1 Referencia - Identificación depositante: Número de documento de identidad del propietario del vehículo involucrado en el accidente de tránsito. Quedo atento y muchas gracias. (...)"

La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, en ejercicio de las atribuciones legales y reglamentarias, conforme a lo establecido en la ley 1437 de 2011 y la Ley 1755 de 2015, se permite emitir respuesta integral y de fondo a su petición en los siguientes términos:

Esta dirección se permite informarle que en atención a su solicitud; se procedió a realizar la correspondiente verificación del estado de cuenta a nombre de **OSCAR ORLANDO MOSQUERA**, estableciendo que para la fecha cuenta con una (01) reclamación No. **ID2531921**, en estado VIGENTE por valor de **NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$935.165.00)** como se observa a continuación:

ROL	Tipo_Id entifica cionId	Num Identificacion	Nombres	Id Reclamacion	Num Reclamacion	PLACA	Descripcion_ Estado	Fecha_Giro	Fecha_Acc dente	Saldo.	Saldo Indexado
CONDUCTOR	CC	4789607	OSCAR ORLANDO MOSQUERA	2531921	13831039	MGF58D	VIGENTE	18/02/2025	13/09/2024	866.990	935.165
Total										866.990	935.165

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200860351

Fecha: 2026-07-25 15:25

Página 2 de 3

Suma vigente para pago hasta el 07 de agosto 2026.

Le indicamos que para realizar el pago de la obligación sin perjuicio de los intereses que puedan causarse, esta Entidad habilitó las siguientes cuentas:

1. BANCO BBVA

Cuenta Corriente No. 30903860-2

Titular: ADRES – “Procesos de Repetición A.T. y Restituciones sobre Reclamaciones”

NIT. 901037916-1

Referencia - Identificación depositante: Número de documento de identidad del propietario del vehículo involucrado en el accidente de tránsito.

El código: 5531 y como referencias:

Nombre depositante

Teléfono depositante

Asociando al código:

0 2	RECAUDO ABIERTO - PROCESOS DE REPETICION	Corresponde al pago total de la obligación a favor de la ADRES
----------------	---	--

2. BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Cuenta de Ahorros No. 4-0070-3-02148-2

Titular: ADRES – “Recursos Cobro Coactivo RM”, NIT. 901037916-1

El código: 14370 y como referencias:

Referencia 1: Número de Identificación del deudor. (4-11 caracteres)

Referencia 2: Número teléfono. (7-10 caracteres)

Referencia 3: Nombre y apellido del deudor. (4-47 caracteres)

Finalmente, agradecemos su amable voluntad de pago.

De este modo se da respuesta de fondo a su petición y se reitera que la no cancelación de la obligación pendiente conlleva a continuar con la actuación administrativa, por lo que se adelantaran las actuaciones necesarias a efectos de que, de obtener el pago de la misma, lo cual incluye la indexación, los intereses moratorios y gastos que cause su cobranza. Cualquier información adicional podrá ser elevada al correo electrónico correspondencia1@adres.gov.co.

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20264200860351

Fecha: 2026-07-25 15:25

Página 3 de 3

Cordialmente,



Firmado Digitalmente por
Yasmín Escamilla B.
Directora (E) de Otras Prestaciones

YASMÍN ESCAMILLA B.
Directora (E) de Otras Prestaciones

Revisó: Rafael Enrique Roa Pinzón- Abogado Contratista 
Elaboró: Alirio Mayorga Pinto- Contratista 
Expediente: CC 4789607 - OSCAR ORLANDO MOSQUERA
Anexos: Sin anexos.